

EUR EKA



Feria Escolar Nacional de
Ciencia y Tecnología **Eureka**

► Etapa Regional
DreIm-2024





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



ESCUELA
de la
CONFIANZA

I. Presentación

La Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología Eureka es un concurso nacional de proyectos de indagación y soluciones tecnológicas del campo de la ciencia y tecnología, así como de indagación científica cualitativa relacionada a Ciencias Sociales, Desarrollo Personal, y Ciudadanía y Cívica, en la que participan estudiantes de los niveles primaria y secundaria de Educación Básica Regular de las instituciones educativas públicas y privadas del país de los diversos modelos del servicio educativo.

Estos proyectos son guiados por un docente asesor que utiliza métodos y procedimientos científicos y tecnológicos que toman en cuenta el enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica, el enfoque de ciudadanía activa y los enfoques transversales del CNEB.

Al respecto, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), tiene la responsabilidad de realizar el citado evento en su tercera etapa, a nivel regional.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



ESCUELA
de la
CONFIANZA

II. Finalidad

La XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” 2024 busca promover el desarrollo de la indagación y la tecnología en los estudiantes de las IIEE públicas y privadas del país de los niveles de primaria y secundaria de la EBR, teniendo como base las competencias en el enfoque de Indagación y Alfabetización científica y tecnológica y los enfoques de Desarrollo personal y Ciudadanía activa planteados en el CNEB.

III. Alcances

- 3.1 Ministerio de Educación
- 3.2 Las Direcciones Regionales de Educación (DRE)
- 3.3 Las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL)
- 3.4 II.EE. de EBR, públicas y privadas.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



Feria Escolar Nacional de
Ciencia y Tecnología Eureka



ESCUELA
de la
CONFIANZA

IV. Base Normativa

4.1 Resolución Ministerial N° 587-2024-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024”.

4.2 Resolución Viceministerial N° 070-2024-MINEDU, que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2024, “Edición Bicentenario”, que contienen las pautas para la organización y desarrollo de los Juegos Florales Escolares Nacionales; el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas”; la XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática; el Concurso Nacional Crea y Emprende; la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka”; y, el Concurso Nacional de Comprensión Lectora “El Perú Lee”.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



ESCUELA
de la
CONFIANZA

V. Objetivos

Objetivo General

Promover el desarrollo de la indagación y la tecnología en las/los estudiantes de las IIEE públicas y privadas del país de los niveles de primaria y secundaria de la EBR, teniendo como base las competencias en el **enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica y los enfoques de Desarrollo personal y Ciudadanía activa** planteados en el CNEB.

Objetivos Específicos

1. Impulsar la práctica permanente de indagación científica, indagación cualitativa y el desarrollo de la tecnología para fomentar las vocaciones por la ciencia y la tecnología en las/los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas, resaltando su importancia en el desarrollo del país.
2. Propiciar, en las/los estudiantes y docentes de EBR, el uso adecuado de la metodología que promuevan la indagación científica, indagación cualitativa y el desarrollo tecnológico para obtener respuestas apropiadas, soluciones prácticas a los problemas de su entorno y actualizar su conocimiento.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



ESCUELA
de la
CONFIANZA

3. Fomentar la integración entre los participantes y demás miembros de la comunidad educativa, involucrando a la población, gobiernos locales y regionales, instituciones públicas y privadas en forma activa y creciente en actividades que refuercen el aprendizaje escolar.
4. Promover el interés por la ciencia y la tecnología en las/los estudiantes de EBR para desarrollar una cultura científica, innovación y un espíritu creativo.

VI. Participantes

- 6.1 Estudiantes de EBR de los niveles de primaria y secundaria de las IIEE públicas y privadas del país, cuyos datos serán consignados en la ficha de inscripción.
- 6.2 Docentes de aula de educación primaria y de secundaria de las áreas curriculares de: Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales, Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.

VII. Categorías y áreas de participación

- ✓ **Categoría "A"** primero y segundo grado de Educación Primaria
- ✓ **Categoría "B"** tercero y cuarto grado de Educación Primaria
- ✓ **Categoría "C"** quinto y sexto grado de Educación Primaria
- ✓ **Categoría "D"** primero y segundo de Educación Secundaria
- ✓ **Categoría "E"** tercero, cuarto y quinto de Educación Secundaria



Categoría A,B y C

Nivel de Educación Primaria

Para participar en el concurso los estudiantes de primer a sexto grado de primaria presentan un **proyecto de indagación**, acorde al ciclo, vinculado a las siguientes competencias:

Niveles	Tipo de proyecto	Competencias	Nº de estudiantes expositores	Docente asesor
Nivel primaria	Indagación en Ciencia y tecnología	Indagación científica (indagación de tipo descriptiva y experimental)	2	1
		Alternativa de solución tecnológica		
	Indagación social	Construye interpretaciones históricas	2	1
		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.		



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



ESCUELA
de la
CONFIANZA

Tipos de proyectos:

1. Indagación en Científica

Los proyectos en esta línea parten del planteamiento de preguntas investigables (que puedan responderse empíricamente). El propósito es que los estudiantes propongan respuestas o explicaciones al fenómeno de su interés, que además sean capaces de describir cómo y con qué piensan encontrar las respuestas o explicaciones a la pregunta que se planteó; que sean capaces de recoger evidencias apoyados en conocimientos científicos para fundamentar su respuesta o explicación.

- ✓ **Indagación para construir una alternativa de solución tecnológica.** Los proyectos en esta línea parten de identificar un problema, una necesidad o un deseo que demanda de una solución tecnológica para ser resuelto. Plantean preguntas para definir el problema o necesidad que quieren resolver, determinar las especificaciones para una solución satisfactoria. En este proceso representan la solución, la construyen, la ponen a prueba y recogen los datos al respecto, explican su funcionamiento con base en conocimientos científicos y determinan en qué medida se resolvió el problema o necesidad.

Tipos de proyectos:

2. Indagación social

✓ **Indagación basada en una pregunta relacionada a la historia.**

Esta indagación hace énfasis en el desarrollo de la competencia “Construye interpretaciones históricas”, que considera la combinación de las capacidades de esta competencia.

✓ **Indagación basada en un problema ambiental o territorial.** Esta

indagación hace énfasis en el desarrollo de la competencia “Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente” que se desarrolla mediante la combinación de sus capacidades.



Categoría D y E

Nivel de Educación Secundaria

Para participar en el concurso, los estudiantes del nivel de educación secundaria pueden presentar un proyecto en las siguientes áreas y competencias:

Niveles	Áreas curriculares vinculadas al proyecto	Competencias	Nº de estudiantes expositores	Docente asesor
Nivel secundaria	Ciencia y tecnología	Indagación científica (indagación de tipo descriptiva y experimental)	1 o 2	1
		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	1 o 2	1



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana



ESCUELA de la CONFIANZA

Niveles	Áreas curriculares vinculadas al proyecto	Competencias	Nº de estudiantes expositores	Docente asesor
Nivel secundaria	Ciencias sociales	Construye interpretaciones históricas	1 o 2	1
		Gestiona responsablemente los recursos económicos		
		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	1 o 2	1





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



ESCUELA
de la
CONFIANZA

Tipos de proyectos:

1. Indagación en Ciencia y tecnología

A. Indagación científica. Proyecto de indagación científica que responde a las competencias: “Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos” “Explica el mundo físico basado en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo”, establecidas en el CNEB. El proyecto de indagación científica deberá responder a preguntas investigables empleando pruebas (datos y evidencia) de los fenómenos estudiados.

✓ **Indagación científica experimental.** El proyecto implica la determinación de las variables (independiente, dependiente e interviniente), la formulación de la pregunta e hipótesis, el diseño para poner a prueba la hipótesis, la generación de datos de diferentes grupos o bajo diferentes condiciones, el análisis de datos o información que busca relaciones entre los mismos y validar o refutar hipótesis y establecer conclusiones.

✓ **Indagación científica descriptiva.** El proyecto implica la descripción o recoger información de un hecho, sistema o fenómeno natural mediante la observación sistemática y la información científica tal como se presenta en una situación de espacio y de tiempo dado.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



ESCUELA
de la
CONFIANZA

B. Diseño y construcción de soluciones tecnológicas. Los proyectos en esta línea parten de la identificación de un problema del contexto que requiere una solución tecnológica y los requerimientos que debe cumplir. Estos proyectos responden a la competencia “Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno”.

2. Indagación en ciencias sociales

Informe del proyecto de indagación en Ciencias Sociales, que responda al enfoque de ciudadanía activa en el área curricular de Ciencias Sociales.

- A. Indagación basada en un problema histórico.** Esta indagación permite el desarrollo de la competencia “Construye interpretaciones históricas”.
- B. Indagación basada en un problema ambiental y/o territorial.** Esta indagación permite el desarrollo de la competencia “Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente”.
- C. Indagación basada en un problema económico.** Esta indagación permite el desarrollo de la “Competencia Gestiona responsablemente los recursos económicos”.

VIII. Etapas de participación

Categoría	Grados	Cantidad de estudiantes expositores	Asesor	Etapas			
				IE	UGEL	DRE	Nacional
A	1° y 2°	2	1	x	x		
B	3° y 4°	2	1	x	x		
C	5° y 6°	2	1	x	x		
D	1° y 2°	1 o 2	1	x	x	x	x
E	3°, 4° y 5°	1 o 2	1	x	x	x	x



IX. Fase de ejecución

Etapa	Categorías	Clasificación
IE	A, B y C	El informe del proyecto de indagación con mayor puntaje por cada categoría “A”, “B” y “C”, pasa a la siguiente etapa.
	D y E	Los tres primeros informes de los proyectos con mayor puntaje de cada categoría pasan a la siguiente etapa.
UGEL	A, B y C	En esta etapa finaliza la participación de las categorías “A”, “B” y “C”, reconociendo a los primeros puestos en cada categoría.
	D y E	Los dos primeros informes de los proyectos con mayor puntaje de cada categoría pasan a la tercera etapa.
DRELM	D y E	En la categoría D: Sólo el informe del proyecto que obtenga el mayor puntaje en competición pasa a la etapa nacional. En la categoría E: Los dos primeros informes con mayor puntaje pasan a la etapa nacional.

Etapa	Categorías	Clasificación
NACIONAL	D y E	Los estudiantes clasificados participan en forma presencial en la “Semana Nacional de la Ciencia (Perú con Ciencia y Eureka 2024)” organizada por el CONCYTEC, donde son seleccionados como ganadores los tres primeros informes de proyecto que obtengan el mayor puntaje en cada categoría de esta etapa final. En esta etapa los estudiantes exponen su informe del proyecto ante los miembros del jurado calificador en forma presencial.

Nota:

En referencia a este aspecto el MINEDU y el CONCYTEC, han desarrollado sendas asistencias técnicas donde se ha precisado dichos aspectos:

- ✓ En la etapa IE, la categoría D y E, los tres primeros informes pasan a la siguiente etapa, dos de CyT y uno de CCSS, en ambas categorías.
- ✓ En la etapa UGEL, la categoría D y E, los dos primeros informes pasan a la siguiente etapa, uno de CyT y uno de CCSS, en ambas categorías.
- ✓ En la etapa DRE, la categoría D y E, los dos primeros informes pasan a la siguiente etapa, uno de CyT y uno de CCSS, en ambas categorías.

X. Comisión organizadora

En la Etapa DRE la Comisión organizadora está conformada de la siguiente manera:

- ✓ El director de la DRELM o la persona que él designe, quien preside la comisión.
- ✓ Un especialista de la DRELM responsable del concurso.
- ✓ Un especialista de Ciencia y Tecnología
- ✓ Un especialista de Ciencias Sociales.



XI. Funciones de la comisión organizadora

- ✓ Organizar, convocar, difundir, ejecutar y evaluar el desarrollo de Eureka 2024 en la etapa que corresponda.
- ✓ Instalar mediante acta a la comisión organizadora de la etapa.
- ✓ Garantizar la inscripción de los estudiantes participantes de los proyectos clasificados para participar en la siguiente etapa.
- ✓ Realizar las gestiones que considere necesarias para llevar a cabo el concurso educativo.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



ESCUELA
de la
CONFIANZA

- ✓ Designar al jurado calificador, el que debe estar constituido por tres (3) personas como mínimo garantizando su idoneidad de acuerdo a las áreas de participación en el concurso, transparencia e imparcialidad del proceso de evaluación.
- ✓ Promover la difusión del concurso educativo, mediante los medios audiovisuales y digitales con los que cuente, para garantizar la participación de los estudiantes y docentes.
- ✓ Los especialistas deberán remitir vía correo electrónico indicado las actas de conformación de las Comisiones organizadoras.
- ✓ Gestionar y otorgar diplomas a los estudiantes y docentes ganadores de la etapa UGEL.
- ✓ Remitir a la comisión organizadora de la etapa siguiente la ficha consolidada de evaluación de los ganadores, de acuerdo con el cronograma de ejecución.
- ✓ Brindar asistencia técnica para garantizar el normal desarrollo del concurso educativo.
- ✓ Emitir resoluciones directorales de acreditación a los estudiantes y docentes ganadores para su participación en la siguiente etapa.
- ✓ Coordinar la publicación de los resultados de ganadores a través de los medios disponibles.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



ESCUELA
de la
CONFIANZA

En cada etapa de los Concursos Educativos 2024 “EDICIÓN BICENTENARIO” se conforma una comisión de ética y disciplina, mediante acto resolutivo según corresponda, la cual tiene como funciones:

- ✓ Resolver los reclamos que se presenten durante cada etapa de participación. El fallo emitido por la comisión es inapelable, lo que significa que no se admitirán impugnaciones contra lo resuelto.
- ✓ La comisión evalúa y atiende los reclamos que se hayan presentado, levanta un acta sobre los acuerdos y emite la resolución correspondiente.
- ✓ La comisión responde/atiende los reclamos en un máximo de tres (03) días calendario, contados después de la presentación de la Ficha Única de Reclamos (FUR) en la institución que corresponda de acuerdo a cada etapa de participación.

Los reclamos se presentan a la comisión organizadora de la etapa correspondiente, mediante (FUR) hasta veinticuatro (24) horas después de la publicación de los resultados, posteriormente al cumplimiento de dicho plazo no se aceptarán reclamos. Para que un reclamo sea admitido deberá adjuntar los medios probatorios para su evaluación.

La comisión en cada una de sus etapas debe estar conformada por tres (03) personas:

- ✓ El director de la DRE o un representante que designe (Presidente)
- ✓ Un especialista que no pertenezca a la comisión organizadora de la Etapa DRE (Miembro).
- ✓ Un representante de la sociedad civil vinculado a la temática del concurso educativo (Miembro).



XII. Cronograma

Etapa	Acciones	Fechas
IE	Desarrollo del concurso	Desde el inicio del año escolar hasta el 29 de agosto del 2024
	Fecha de inscripción en el SICE para la etapa UGEL	Del 2 al 11 de setiembre del 2024
UGEL	Desarrollo del concurso	Del 16 al 20 de setiembre del 2024
	Fecha de inscripción en el SICE para la etapa DRE	Del 23 de setiembre hasta el 2 de octubre del 2024
DRE	Desarrollo del concurso	Del 9 al 11 de octubre del 2024
	Fecha de inscripción en el SICE para la etapa nacional	Del 14 al 18 de octubre del 2024
NACIONAL	Desarrollo del concurso descentralizado	Del 6 al 8 de noviembre del 2024
	Publicación resultados finales	13 de noviembre del 2024

XIV. Conformación de la comisión organizadora

La Comisión organizadora de la Etapa DRELM estará conformada de la siguiente manera:

Cargo	Integrantes
Presidente	Luis Alberto Quintanilla Gutierrez Director de la DRELM
Responsable del concurso	Carlos Willy Chávez Tito Especialista en Educación
Miembro	Laura Judit Montenegro Clavo Especialista (e) de Ciencia y Tecnología
Miembro	Pio Mendoza Villanueva Especialista de Ciencias Sociales

XV. Sede y fecha de ejecución

La sede propuesta para el desarrollo de la Etapa DRE en Lima Metropolitana será en el frontis de la IE Alfonso Ugarte-UGEL 03, teniendo como fecha de ejecución el viernes 11 de octubre de 2024 (ambas propuestas a confirmar).

XVI. Matriz del plan de trabajo

#	Actividad/tarea	Indicador	UM	Meta	Cronograma			
					JL	AG	ST	OC
1	Elaboración del plan de trabajo de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” 2024, etapa DRELM.	Número de planes de trabajo.	Plan de trabajo	1	x			
2	Difusión de la Etapa Regional Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” 2024.	Número de videos en las redes comunicacionales en de la DRELM.	Memorándum	1		x	x	x
3	Conformación de la comisión organizadora de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” 2024.	Memorándum DRELM que aprueban la conformación de la comisión organizadora.	Memorándum	1		x		



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana



ESCUELA de la CONFIANZA

#	Actividad/tarea	Indicador	UM	Meta	Cronograma			
					JL	AG	ST	OC
4	Reunión de coordinación sobre las comisiones para el desarrollo del evento con los especialistas de OGPEBTP, AGEBRE de UGEL y el MINEDU.	Número de reuniones de coordinación.	Reunión	1	x			
5	Gestión de condiciones para el desarrollo de Eureka 2024.	Numero de oficios remitidos invitando a los jurados a participar en Eureka 2024.	Oficio	6		x	x	
		Número de oficios remitidos para la gestión del ambiente para el desarrollo de EUREKA 2024.	Oficio	1		x	x	
		Número de oficios remitidos para la seguridad del ambiente para el desarrollo de EUREKA 2024.	Oficio	1		x	x	



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana



ESCUELA de la CONFIANZA

#	Actividad/tarea	Indicador	UM	Meta	Cronograma			
					JL	AG	ST	OC
6	Acciones de fortalecimiento a especialista y docentes para participación en Eureka 2024.	Numero de videos formativos en las redes comunicacionales de la DRELM.	Videos	1		x		
7	Recepción a las UGEL de los Informes con los ganadores Eureka en su jurisdicción.	Informes de la UGEL	Informe	7			x	
8	Ejecución de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” 2024.	Número de estudiantes de nivel secundaria que participan en la etapa regional de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” 2024.	Estudiante de EBR	56				x
		Número de profesores de nivel secundaria que participan en la etapa regional Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” 2024.	Docente asesor EBR	28				x



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana



ESCUELA de la CONFIANZA

#	Actividad/tarea	Indicador	UM	Meta	Cronograma			
					JL	AG	ST	OC
		Número de proyectos participantes evaluados por el Jurado.	Proyectos	28				x
9	Subir los datos de los proyectos ganadores al aplicativo SICE, Sistema de Información de participantes para los concursos educativos.	Fichas del SICE de los proyectos ganadores en la Etapa DRELM.	Fichas SICE	3			x	
10	Aprobación de los proyectos de resolución de reconocimiento para los estudiantes, docentes asesores e instituciones educativas de los trabajos ganadores	Número de resoluciones de la DRELM que acredita a los ganadores de la etapa regional.	Resolución Directoral Regional	1		x		
11	Elaboración del informe técnico final sobre la organización, desarrollo y evaluación de EUREKA-Etapa DRELM.	Número de informes técnicos elaborados.	Informe	1		x		

XVIII. Seguimiento y evaluación

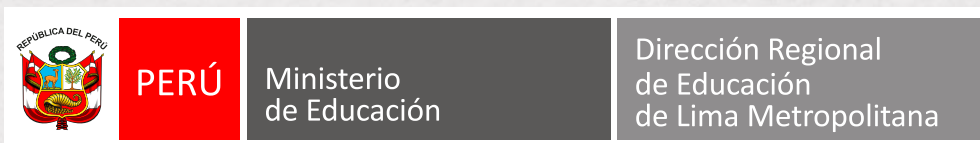
El plan de trabajo de la FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA “EUREKA” 2024” se evaluará en todos sus momentos, desde la organización, en el durante y después de ejecutadas las actividades programadas. Los criterios a evaluar en cada momento serán:

- ✓ **Antes:** Organización y convocatoria a estudiantes.
- ✓ **Durante:** Asistencia de participantes, implementación y ejecución del presente plan.
- ✓ **Después:** Evaluación de cada etapa ejecutada.

Considerando la concepción de la evaluación como un proceso permanente para poder identificar avances y/o aspectos de mejora, la evaluación que se hará al final de la ejecución del plan, evidenciará los logros, dificultades encontradas y las oportunidades de mejora

La Victoria, 5 de julio de 2024.





**Síguenos en nuestras
redes sociales:**

- f** drelm_lima
- X** drelm_lima
- @** drelm_lima
- ♪** drelmlima
- in** DRELM
- 🌐** www.gob.pe/regionlima-drelm

